

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y MINAS



CONSERVACIÓN DE LA TORTUGA GOLFINA

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2015

ENERO, 2016

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA AL IV TRIMESTRE DE 2015

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, en concordancia con los Principios y Valores del mandato del Plan de Todos del Gobierno de la República, para cuyo accionar ordena el "Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales y el valor de la Localización Geopolítica de Honduras"; enmarca su gestión en los valores de honestidad, responsabilidad, compromiso, eficiencia y transparencia, y se encarga de conservar un entorno o ambiente adecuado para la salud de las personas y propiciar un estilo de desarrollo sostenible, mediante la protección y el uso adecuado de los recursos naturales y sus ecosistemas.

El presente Informe hace referencia a la ejecución de las metas propuestas en el POA institucional, además de aquellas actividades que se realizan fuera del POA y que son determinantes para el logro de las metas institucionales. Incluye además información de la ejecución del presupuesto al 31 de marzo del 2015, facilitada por la Sub Gerencia de Presupuesto de la Secretaría.

La información narrativa detallada, es responsabilidad de cada una de las dependencias de MIAMBIENTE, esta se obtiene de los informes mensuales y trimestrales de cada una de ellas y los datos presupuestarios directamente del SIAFI, sistema alimentado también por los informes de las dependencias; estos son cotejados y comprobados por la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión.

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA.

Lograr el uso sostenible de los Recursos Hídricos (DGRH)

Al IV Trimestre se han realizado **169** dictámenes técnicos de los 122 planificados en el año, a diversos proyectos de interés hidroeléctrico, renovación y/o ampliación de Contrata de Aprovechamiento de Aguas Nacionales y estudios de factibilidad, las cuencas y microcuencas donde se ubican los proyectos a los que se realizó dictámenes son: Chamelecón, Ulua, Patuca, Choluteca, Cuero, Lean, Sico, Nacaome, Río Cangrejal.

Con la colaboración de PROPARQUE se reubicaron tres estaciones: de San Francisco del Valle a San Marco de Ocotepeque; Lepaera hacia Sensenti y la de Quimistan hacia la Fraternidad, Ocotepeque; mantenimiento de extracciones de la información de las estaciones a reubicar anteriormente

Durante el mes de **Diciembre** se tuvo el apoyo del proyecto PAPSAC con el cual se dio inicio a la primera gira para el diagnóstico de estaciones logrando visitar 52 estaciones entre telemétricas y convencionales

(Activas y Canceladas) todas ellas ubicadas en los departamentos de Yoro, Colon, Atlántida y parte de Olancho y Cortes.

En cada una de las estaciones visitadas se llenó una ficha la cual contiene toda la información concerniente a la estación (Observador, Tipo, Ubicación, Inventario de Equipo, Estructura, estado en que se encuentra, problemas, otros).

En este año se conformaron 2 nuevos Concejos de Cuenca: El Consejo de Cuenca del Río Negro en la Ciudad de Choluteca y mó el Consejo de Cuenca de la Laguna de Los Micos en Tela, Atlántida.

Con la conformación de concejos de cuenca, MIAMBIENTE apoya la gobernabilidad y la gobernanza del agua, las comunidades son empoderadas y concientizadas en la protección y uso sostenible del recurso; se contribuye con la conciencia ambiental y el empoderamiento local. Actualmente se le da seguimiento a las 32 cuencas que ya existen, se dio asistencia técnica para la conformación de 6 concejos en el municipio de la Paz, departamento de la Paz.

Se finalizó la actualización de la Norma Técnica de Aguas Subterráneas.

En el III trimestre se realizaron trabajos de coordinación con el Comité Técnico Interinstitucional de Aguas Subterráneas, además de la participación del Proyecto de Fondos de Adaptación.

Durante el mes de **Septiembre** del presente año, se brindó mantenimiento preventivo y correctivo a 16 estaciones telemétricas y una convencional (Playitas, La Esperanza, La Campa, Gracias, Lepaera, La Unión, Dulce Nombre, Río Amarillo, La Florida, La Entrada, Chumbagua, El Tablón, Chinda, Ojuera, La Tigra y Lepaterique (Telemétrica y Convencional), las cuales están ubicadas dentro de las cuencas de los Ríos Choluteca, Ulúa, Chamelecón y Lempa; Además se apoyó a COPECO brindándole el mantenimiento a 10 de sus estaciones

Durante el transcurso de este trimestre se llevó a cabo la Inspección y mantenimiento de 63 estaciones Telemétricas hidrometereológicas distribuidas en 11 cuencas del país como son: Ulua, Chamelecón, Lempa, Motagua, Choluteca, Patuca, Sico, Aguán, Cangrejal, Lean y Cuero.

Se instalaron 3 nuevas estaciones, 2 termoplumiométricas y 1 agro meteorológica en los municipios de: Morazán, El Triunfo y Marcovia respectivamente.

Se fortalecieron 2 concejos de cuenca: Zona la paz y zona Goascorán las cuales representan a 30 diferentes organizaciones.

Se llevó a cabo el Taller sobre Conservación de Suelos y Agua, en la sala de conferencias de la Dirección General de Recursos Hídricos y en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, con el objetivo de dar a conocer la importancia de las diferentes técnicas de conservación de suelos, tipos de suelos y clasificación de suelos.

Al II Trimestre la DGRH conformó Consejo de Microcuenca en Coordinación con ACRA en el Municipio de Márcala La Paz.

El I Trimestre generó información a través de los datos emitidos en las estaciones hidrometereológicas, los resultados de los dictámenes y la recaudación del canon por aprovechamiento de agua, así como la

base de datos hidrogeológica, esta información representa insumo básico en la toma de decisiones, en este trimestre se ha avanzado en algunos procesos para la construcción de bases de datos y se han realizado las acciones correspondientes para atender las actividades de gestión de la información y gestión en la recaudación de pagos como canon por el uso del agua.

Se realizó un informe de cumplimiento mensual, conteniendo las actividades realizadas en los procesos de monitoreo y medición de parámetros, los cuales son base para el mantenimiento de la base de datos de la DGRH, este fue realizado a las 3 Cuencas priorizadas: Ulúa, Chamelecón y Patuca; y a 36 estaciones meteorológicas.

Se ha continuado el proceso de acompañamiento e inducción a los procesos de legalización de los consejos de cuenca, Microcuenca y Subcuenca de: Río Apane, Quebrada Guarina, Quebrada Honda, Quebrada de la Cofradía, Quebrada el Resbaloso, Río Apacilina, Quebrada Grande, Río del Águila, Río San Francisco, Quebrada del Salto, Quebrada La Curagua, Quebrada Panasacaran, La Laguna, El Hato, El Quebrachal, Río Grande, Río Nacaome, Río Goascorán, Subcuenca Baja Río Goascorán, Sub Cuenca Río San Juan, Río Lis Lis.

Se elaboraron 44 documentos en materia hídrica y 44 Dictámenes técnicos y legales para permisos de aprovechamiento de agua y proceso de recaudación de contratos de agua.

Objetivo	Lograr el uso sostenible de los recursos hídricos			Desviación	
				Absoluta	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Ejecutado trimestral	A-E	E/A%
Incrementado el número de organizaciones fortalecidas en el aprovechamiento adecuado del recurso hídrico	Organización	120	120	-	100%
Monitoreada las cuencas hidrográficas	Microcuenca	14	21	-7	150%

Aumentar la eficiencia y diversificación energética así como la seguridad radiológica en el país (DGE)

La Dirección General de Energía al IV Trimestre del presente año, en el esfuerzo porque las Instituciones implementen medidas de reducción de consumo energético, para el año 2015 programó dos Auditorías Energéticas, las que se realizaron en las Instalaciones de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), la segunda auditoria energética en CONATEL. La planificación inicial contemplaba realizar la segunda auditoria energética en el Banco Central de Honduras pero en vista de las medidas de seguridad de dicho banco no pudo llevarse a cabo; se procedió a gestionar la evaluación en CONATEL, institución que apoyo el reto y se realizó exitosamente la segunda auditoria en sus oficinas.

Se ha trabajado en la elaboración del balance energético 2015 y durante el mes de Octubre se le envió a la Fundación Bariloche y a OLADE para que este pueda ser revisado y recibir retroalimentación.

En Noviembre se finalizó con la elaboración del informe donde se detalla comportamiento de los flujos de la energía y la metodología implementada.

Se finalizó la elaboración de la propuesta de este reglamento, Dicho reglamento fue remitido a la Secretaría General para que sea enviado a Casa Presidencial y sea aprobado por Consejo de Ministro, el cual viene a dar oportunidad legal definiendo reglas claras en cuanto a procedimiento y quehacer de la autoridad reguladora, en vista que el Reglamento General de Ley trae consigo procedimientos que no están establecidos en la Ley General de Protección Radiológica.

Se realizó capacitación sobre ahorro de energía a empleados de MIAMBIENTE, capacitando un total de 35 personas.

En el III trimestre se dio seguimiento a la segunda Auditoría Energética que se realizará en las instalaciones del Banco Central, así mismo se realizó inspección visual con el enlace definido, Lic. Carmen Duron, se envió oficio detallando lo que se realizará, esto con el fin de obtener acceso a toma de fotografías en dichas instalaciones. Actualmente se está a la espera de la autorización por parte del Banco Central.

Se han dictaminado 16 proyectos favorables, aprobando 123.878 megavatios, los cuales se detallan a continuación:

- | | |
|--|--|
| 1) Proyecto Hidroeléctrico Loma Larga (25.28 MW) | 7) Proyecto Solar El Jicaró (50 MW) |
| 2) Proyecto Hidroeléctrico Mina (14.10 MW) | 8) Proyecto Geotérmico San Ignacio (3 MW) |
| 3) Proyecto Hidroeléctrico Río Perla (10.00 MW) | 9) Proyecto Hidroeléctrico Pico Bonito (14.25 MW) |
| 4) Proyecto Hidroeléctrico Paso Viejo (2.658 MW) | 10) Proyecto Hidroeléctrico Veracruz (0.6 MW) |
| 5) Proyecto Hidroeléctrico La Junta (5 MW) | 11) Proyecto Hidroeléctrico Junta de Jilamito (4.2 MW) |
| 6) Proyecto Hidroeléctrico El Zapote (4.36 MW) | 12) Proyecto Biomasa R4E Talanga (0.6 MW) |

Incrementar el monitoreo y control de la contaminación ambiental (CESCCO)

Al IV Trimestre y de acuerdo a la prestación de servicios de análisis laboratoriales que el CESCCO ofrece; los cuales son Vigilancia Ambiental, Servicios a la población en General y con muestras de partículas en el aire, el ingreso de análisis que se recibieron durante los meses de Enero a Diciembre del 2015, se realizaron **4,470 análisis**; como se detalla a continuación: Laboratorio de calidad de aguas 2,473; laboratorio de contaminantes químicos 1,088, laboratorio de microbiología 543, laboratorio de contaminación atmosférica 85 y laboratorio en SPS 281.

A Diciembre del 2015 el Centro de Estudios y Control de Contaminantes, realizó 202 monitoreos a la calidad del aire midiendo los niveles de contaminación en el Distrito Central, analizando los parámetros: Total de Partículas en Suspensión (TPS) (1 equipo), Partículas PM10 (2 equipos), Partículas PM 2.5 (2 equipos).

El CESCCO elaboró 42 documentos relacionados con contaminación ambiental, entre los cuales se incluyen informes de investigación, documentos de inspecciones, denuncias y SINEIAS.

Al III Trimestre el CESCCO recibió por parte del Sistema Nacional de la Calidad (SNC) a través del Organismo Hondureño de Acreditación (OHA), informe de Visita Diagnóstico del Laboratorio del Centro de Estudios y Control de Contaminantes (CESCCO), ante cuyos resultados esta dirección está elaborando el plan de las acciones correctivas y/o preventivas. Esto representa avances positivos en la acreditación del CESCCO como laboratorio certificado en la realización de exámenes laboratoriales.

Para el mes de septiembre se programó una investigación "Línea Base Ambiental de las Aguas Residuales Domésticas" pero debido a inconvenientes monetarios no se pudo desarrollar esta investigación por lo que se trabajó en dos investigaciones fuera de lo programado en compensación a la meta propuesta: Investigación "Identificación de Listeria monocytogenes, Salmonella SP y Shigella SP en productos lácteos producidos en el Distrito Central. CESCCO-UNAH-Regulación Sanitaria, 2015". Y una investigación "Directorio de Plantas Industriales en el Distrito Central. CESCCO-UNAH, 2015"

Se culminó con dos investigaciones: Directorio de Plantas Industriales en el Distrito Central. Identificación de Shiguella, Salmonella y salmonella SP en productos lácteos artesanales en el Distrito central.

Al II Trimestre del 2015, elaboró la propuesta de ACREDITACIÓN para los cinco laboratorios del CESCCO, en parámetros priorizados para el Reglamento Nacional de Descarga y Rehúso de agua residuales en los laboratorios de Calidad de agua y Microbiología, adicionando dos parámetros ensayos ecotoxicológico, y metales pesados en agua residuales y material particulado para la calidad de aire. Dicha propuesta se enfocó en la línea estratégica de Material de referencia, Calibración y/o Caracterización de equipos, intercomparación, y bibliografía.

En el I trimestre del 2015 el Centro de Estudios y Control de Contaminantes, realizo muestreo en plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas de las residenciales María Auxiliadora y El Manantial.

Se concluyó con las gestiones internas de trámite de expediente para el movimiento transfronterizo de desechos peligrosos, para luego proceder a las actividades de recolección, embalaje y almacenaje de PCBs que serán eliminadas.

Actualización de Base de Datos de Investigaciones 1989-2015, con el apoyo de pasantes de la UNA-Catacamas. Se está elaborando la Revista Contaminación, Ambiente y Salud; además se realizó la evaluación del proceso de producción en CADECA, la verificación del tratamiento de aguas residuales y descarga en CADECA, y la evaluación de condiciones de almacenamiento de sustancias químicas peligrosas obsoletas en bodegas de ALDECONSA, y atención a denuncia por aguas negras en el sector de El Molinón.

Se inició el trabajo de supervisión de medidas de supervisión y control ambiental, ante posible derrame derivadas de las actividades de drenado, embalaje, carga y transporte a través de la empresa BEFESA, con apoyo de los especialistas locales en el predio de la ENEE la Cañada (Se recolectaron un total de 205 barriles y 23 equipos eléctricos). Del 25 -29 de abril de 2015.

Se atendió una denuncia ambiental en la Residencial El Manantial de Santa Ana, Francisco Morazán. Así mismo se atendió de solicitud de la Unidad de Materiales Peligrosos del Cuerpo de Bomberos de Honduras, para brindar asistencia técnica oportuna, por emergencia química en el Instituto Virginia SAPP de Tegucigalpa, para la neutralización de Hidróxido de aluminio, el cual se realizó mediante la adición de ácido acético, hasta llegar a su punto neutro (acetato de aluminio).

Se certificaron 25 especialistas en Gestión de Productos Químicos con apoyo de la Universidad Tecnológica Centroamericana, MIAMBIENTE y el Proyecto COPs-2.

Del 04 al 07 de mayo 2015 se realizó revisión de metodologías para obtención de muestras de las fuentes fijas a través de presentaciones por algunas de las empresas prestadoras de servicio en aire en Honduras al Comité Evaluador de Prestadores de Servicio y Unidad de Contaminación Atmosférica.

01 y 02 de mayo Custodia del transporte de equipo dieléctrico contaminado con PCBs procedente de la cañada Municipio del Distrito Central y Proyecto Hidroeléctrico Río Lindo Cortés en Carretera para asegurar llegada al destino final al plantel para su almacenamiento temporal en la empresa transportadora.

Cada una de las unidades laborales trabajó en los insumos para definir y actualizar los precios de los análisis más demandados por prestación de servicios.

Se organizó y desarrolló la segunda Asamblea General de la Comisión Nacional para la Gestión de Productos Químicos (CNG), contando con la participación de setenta y cinco (75) de los miembros designados y representantes de cuarenta y un (41) instituciones.

Como parte del proceso de certificación del laboratorio, se llevó a cabo curso sobre formación de evaluadores en la Norma OHN-ISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración.

Objetivo	Incrementar el monitoreo y control de la contaminación ambiental			Desviación	
	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Ejecutado trimestral	Absoluta A-E	Porcentual E/A%
Sistemas de tratamiento de aguas residuales de la cuenca del río choluteca, caracterizados	Sistema de agua	16	17	-1	106%
Toneladas métricas de bifenilos policlorados PCBs eliminados	Tonelada	77	110	-33	143%
Monitoreada la contaminación del aire en el distrito Central	Persona	1172,957	1172,957	-	100%

Fortalecer la gestión ambiental en los diferentes sectores del país (DGA)

La Dirección General de Gestión Ambiental planificó sensibilizar 1,700 personas en el año 2015, habiendo realizado al IV Trimestre del 2015, un total de personas sensibilizadas de **3,579**; a través de la realización de celebraciones de fechas ambientales, a los largo del año.



En el mes de **marzo 692** personas sensibilizadas y en el mes **abril 477** personas sensibilizadas, en diferentes centros educativos. En **Mayo 209** personas sensibilizadas. se celebró Día Internacional de La Biodiversidad con el propósito de Sensibilizar a la población sobre la importancia de la Biodiversidad y. Celebración y premiación día del Reciclaje en la ENGLAND SCHOOLTEGUCIGALPA M.D.C, afianzando la cultura del reciclaje; se brindó capacitación sobre residuos

sólidos y producción más limpia a alumnos de Ingeniería Industrial de la UNAH, a Lady Lee sobre reciclaje de residuos sólidos, Taller experiencias municipales en la gestión de residuos sólidos en la Escuela Nacional de Ciencias Forestales(ESNACIFOR) para analizar las experiencias y lecciones aprendidas en la gestión de residuos sólidos de diferentes municipalidades para detectar criterios de éxito, problemas técnicos, aplicación del marco legal y otros factores que inciden en una revisión prospectiva del marco legal existente. Participaron: MI Ambiente (DGA, CESCO, Regional de Comayagua), AMHON/DESA, Municipalidad de Comayagua, Municipalidad de Siguatepeque, Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS, Municipalidad del Distrito Central, Secretaria de Salud, Municipalidad de Potrerillo, Cortes, Municipalidad de Puerto Cortes, Empresa intermunicipal de servicios Valle de Sensenti, Centro Nacional de Producción más Limpia de Honduras (CNP+LH)

En **Junio** se sensibilizaron **1,045** personas a través de la celebración del Día del Árbol, Día Mundial del Ambiente, Día de la Guara y Venado Cola Blanca. En el Instituto 21 de Febrero se sensibilizó a la población estudiantil sobre temas ambientales y su problemática.

En el mes de **Julio** se sensibilizaron a **55** personas, en el tema de Mecanismos de pago por servicios eco sistémicos en Honduras y herramienta Landcare.

En **Agosto** se sensibilizaron **102** personas por medio de tres talleres: Medio Ambiente y la relación con la discapacidad visual, Prevención de mordeduras de animales silvestres y Charla de Educación Ambiental con enfoque en Tortugas Marinas e Impacto de los Residuos Sólidos.

En **Septiembre** se reunió el Comité Cívico Interinstitucional Eventos Ambientales para coordinar la actividad a realizar en la celebración del Día Interamericano del agua. Participaron: MIAMBIENTE, CIEA, DECOAS/Educación y SANAA N° de personas: **11** Personas, 4 hombres y 7 mujeres.

En **Octubre** a través de la celebración del día de la Capa de Ozono y el día Interamericano del Agua, se sensibilizaron **552** personas, participando las Escuelas: Francisca Reyes, Álvaro Contreras, Estados Unidos y el Instituto Santa Teresita; las Instituciones: SANAA, ICF, y DGA, DGRH, DGE, DIBIO y la Unidad de Comunicaciones de ésta Secretaría.

En el mes de **Noviembre** se sensibilizaron **403** personas de la Escuela 3 de Octubre, de esta Capital, con el tema de la capa de Ozono.

En el mes de **Diciembre** se sensibilizaron **33** personas a través del "Taller Manejo y Uso Responsable de Plaguicidas para la Producción agrícola", en Linaca, municipio de Tatumbla, participaron: 1. MiAmbiente (DGA, CESCO, DGRH, UCI), 2. Alcaldía Municipal de Tatumbla (Alcalde, UMA, juntas de agua, patronatos), 3. Croplife- AHSafe, 4. SAG/ SENASA- Departamento de Plaguicidas, 5. INSEP- UGA, 6. AGROCOL, y 7. Sociedad civil (productores agrícolas).

Se fortalecieron 15 instituciones públicas, privadas y ONG en temas relacionados con el ambiente y los recursos naturales, creando capacidades en las siguientes instituciones: Escuela Guaymuras / colonia Guaymuras, Escuela Tres de Octubre / Aldea Santa Rosa, Escuela 21 de Octubre, Escuela Toribio Bustillo, Escuela José Pineda Gómez / Colonia La Joya, Municipalidad de Comayagua, Municipalidad de Ajuterique, Municipalidad de Lejamaní, Municipalidad de Maraita, Municipalidad de Guinope, Escuela Metropolitana Adventista de 7mo día, Escuela Precious Moments, Boys Scott de Honduras (no se culminó con todo el proceso).

La DGA elaboró además el Plan Nacional de Consumo y Producción Sostenible, realizó Taller de Socialización y capacitación sobre Plan Nacional de Consumo y Producción Sostenible.

Se realizaron en el mes de Abril seis (6) talleres, que corresponden al proceso de fortalecimiento de instituciones con el propósito de Capacitar a los alumnos miembros de los Comités Ambientales de las Escuelas participantes en el Programa Escuelas Verdes 2015. Participaron: Escuela 21 de Octubre, Escuela José Pineda Gómez, Escuela Toribio Bustillo, Escuela 3 de Octubre, Escuela Guaymuras; DGA/Mi Ambiente, Secretaría de Educación, Diario El Heraldo. Total 152 personas (71 mujeres y 81 hombres).

En Mayo se realizaron 10 talleres a los alumnos de las 5 Escuelas participantes en el Programa Escuelas Verdes 2015 (21 de Octubre, Toribio Bustillo, Guaymuras, José Pineda Gómez y 3 de Octubre) sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos y sobre Eficiencia Energética y Ahorro del agua. También se realizó taller sobre Gestión de Residuos Sólidos en la Municipalidad de Comayagua, Depto. De Comayagua, dirigido a personal de las Municipalidades de Comayagua, Lejamaní y Ajuterique con el propósito de sensibilizar y fortalecer las capacidades técnicas.

En el mes de **Junio** se desarrollaron varios talleres: Para Fortalecer las capacidades de personal municipal y líderes de sectores del municipio de Maraita sobre la gestión ambiental municipal, Taller de Capacitación Modulo IV sobre "Mecanismos de Gestión Ambiental" Salón del Proyecto de Agua y Saneamiento de Comayagua, Comayagua para promover la implementación de la estrategia de Producción más Limpia (P+L) previniendo la contaminación a través de acciones que hagan más eficiente el uso de los recursos naturales, Taller de Inducción Sobre Gestión Ambiental Municipal

Municipalidad de Guinope Salón de la Municipalidad para desarrollar el taller sobre Gestión Ambiental Municipal y Metodología del PAAM con la participación de representantes de las organizaciones de base, algún personal de la municipalidad y estudiantes de Instituto de Guinope con el propósito de sensibilizar en la temática ambiental, y dar a conocer la metodología para la elaboración del Plan de Acción Ambiental Municipal.

Al III Trimestre del 2015 se realizó el Taller Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Hotel Camino Real, Choluteca, para promover la Gestión Integral de Residuos Sólidos a través de la presentación de la Guía de Formulación de Planes Directores Municipales de GIRS, Manual de Construcción y Operación de Rellenos Sanitarios, Experiencias municipales de Gestión de Residuos Sólidos y Marco Legal de GRS; esta meta se concluyó en el mes de septiembre y estaba programada para octubre. En el mes de Mayo se hizo la Valoración de Capacidades de la municipalidad para asumir proceso de licenciamiento ambiental en la Municipalidad de Comayagua.

En **Junio** ya se cuenta con el informe de valoración de la municipalidad de Villa Nueva en el departamento de Cortés.

Avances del mes de **Agosto**, El Convenio de MIAMBIENTE y los SCOUT está en proceso de revisión por asesores del Ministro, pendiente programar fecha para su firma. El convenio MIAMBIENTE y la Municipalidad de Comayagua, está siendo analizado por las autoridades municipales por lo que esperamos su respuesta para proceder a su firma.

En **septiembre** se llevó a cabo reunión con miembros de la municipalidad de Villanueva, Cortes, de la Dirección Municipal Ambiental para revisión y discusión del convenio para el proceso de Licenciamiento.

La Dirección General de Gestión Ambiental, al I Trimestre del 2015 desarrolló las siguientes actividades: concientización y orientación en temas de cuidado del ambiente y recursos naturales; esta actividad se desarrolla para incrementar, en la población, conciencia sobre el uso adecuado de los recursos naturales y el ambiente, aportando a la competitividad por medio de la educación ambiental.

En el mes de julio ya se cuenta con el informe final del Marco Legal para la Competencias Institucionales en la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en Honduras.

Objetivo	Fortalecer la gestión ambiental en los diferentes sectores del país			Desviación	
	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Ejecutado trimestral	Absoluta	Porcentual
A-E				E/A%	
Incrementado el Número de personas capacitadas, representantes de Instituciones Públicas y Privadas, en tematicas ambientales.	Persona	1,700	3,579	-1,879	211%

Armonizar el desarrollo económico y la protección del ambiente de forma eficiente y participativa. (DECA)

Al IV Trimestre del 2015 la DECA ha emitido **1,278** dictámenes que corresponden a Auditorías de Cumplimiento (Control y Seguimiento), esto equivale a un 128% de ejecución planificación de 1000 dictámenes de control y seguimiento, la ejecución de la DECA ha sido afectada ya que en el I Trimestre su planificación era de 250 dictámenes de control y seguimiento ejecutados, presentando un desfase en el alcance de su meta. Esto debido a la asignación del equipo técnico de la DECA, que trabajó en los procesos de Reingeniería del Licenciamiento Ambiental. La capacidad del trabajo normal de los analistas se redujo hasta en un 70% durante el trimestre, en cuanto al análisis de expedientes y emisión de dictámenes técnicos. Esta situación será corregida cuando inicie el nuevo proceso de licenciamiento y los técnicos retomen sus actividades normales.

Se han ejecutado de enero a diciembre del 2015, **219** giras de campo para inspección e identificación in situ de impactos ambientales ocasionados por 883 Proyectos en todo el territorio nacional.

Se emitieron **551** certificados de licencias ambientales en el año, de 500 que se programó cumplir.

En fechas 3, 4 y 8 de septiembre se sostuvieron reuniones con los Prestadores de Servicios Ambientales (PSA) inscritos y vigentes en el Registro de MIAMBIENTE, de la zona central. Durante la Jornada el Ing. Nicolás Rishmawy, Ing. José A. Galdames e Ing. Elvis Rodas, expusieron ante los PSA el nuevo Sistema de Licenciamiento Ambiental Simplificado. Se atendieron las diferentes consultas por parte de los Prestadores, tomando en consideración las observaciones por ellos efectuadas al señor Ministro.

Como resultado del análisis y revisión por parte del Equipo de Técnicos y la directora de DECA, así como las consideraciones posteriores al más alto nivel, fue aprobado el nuevo Reglamento del SINEIA mediante Acuerdo Ejecutivo No. 008-2015 por el señor Presidente de la República de Honduras y el Ministro de MIAMBIENTE, vigente a partir del 14 de septiembre de 2015 y que deroga el Reglamento del SINEIA Acuerdo No. 189-2009.

Se atendió inspección de campo para análisis de viabilidad del certificado de Auditoría Ambiental solicitado por la Asociación de Venta de pescado del Lago de Yojoa, Expediente 2014-LA-00436, se obtuvo el copia del Reglamento Interno para los miembros de la Asociación de Venta de Pescado y Similares del Lago de Yojoa, en donde los miembros se comprometen al cumplimiento de las Medidas de Mitigación y Control Ambiental emitidas en la Resolución Legal cuando sea aprobado el Certificado de Auditoría Ambiental (véase adjunto).

Los técnicos de la DECA han encaminado sus esfuerzos en las labores enunciadas a continuación y que darán por resultados la disminución de tiempo en el proceso de licenciamiento:

- a) Formulación de 3,674 TdR para elaborar los estudios de Auditoría y Licencia Ambiental por actividad y categoría (en base a las 367 actividades que conforman la Tabla de Categorización Ambiental)
- b) Elaboración de 1837 Medidas de Control Ambiental por actividad y categoría (en base a las 367 actividades que conforman la Tabla de Categorización Ambiental)
- c) Requisitos generales para las cuatro (04) categorías de proyectos según sus impactos al ambiente.
- d) Matriz de Pre-viabilidad y Categorización Final para estudios de Licencia y Auditoría Ambiental.

Se efectuaron además, revisiones de la herramienta para Evaluación de Impacto Ambiental F-02 en la cual queda pendiente una revisión con los Prestadores de Servicios Ambientales (PSA); se trabajó con el equipo de la Unidad de Servicios Legales y Secretaria General, produciéndose avances en la revisión de la Ley General del Ambiente, Reglamento del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SINEIA), Reglamento de Prestadores de Servicios Ambientales (PSA), Manual de Evaluación del Impacto Ambiental, entre otros y, como complemento al proceso de Reingeniería.

Como parte de las responsabilidades y compromisos derivados de los Planes de Acción para ejecutar las recomendaciones del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), se ejecutado entre otras, las actividades enumeradas a continuación: Se convocó e integró el SINEIA a fin de realizar inspecciones en Roatán y José Santos Guardiola, del 02 al 06 de febrero, del 18 al 20 de junio, y en Guanaja del 07 al 09 Mayo, contando con representación del IHT, ICF, DiBiO y las organizaciones e instituciones gubernamentales con jurisdicción en Islas de la Bahía, durante el trimestre se emitieron 19 Dictámenes Técnicos, considerados previamente los informes remitidos por las diferentes instituciones que integraron el SINEIA.

Se concluyó además la Auditoria Especial Practicada al Rubro de Ingresos y Egresos del Fondo Rotatorio De la DECA, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, produciéndose el Informe No. 04/2014-UAI-SERNA, en el que Auditoría Interna manifiesta que "no se determinaron deficiencias de control interno y tampoco irregularidades que den origen a la determinación de responsabilidades administrativas, civil ni penal". El IV Trimestre se convocó e integró el SINEIA a fin de realizar inspecciones en Roatán y José Santos Guardiola del 09 al 11 de Noviembre, y el 19 de Noviembre a Roatán; durante las visitas a los proyectos se contó con la participación de la Directora de DECA, Ing. Carmen Cartagena, de la representación de DIBIO, DECA y las organizaciones e instituciones gubernamentales con jurisdicción en Islas de la Bahía.

Objetivo	Armonizar el desarrollo económico y la protección del ambiente de forma eficiente y participativa			Desviación	
				Absoluta	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Ejecutado trimestral	A-E	E/A%
Proyectos de inversión implementando las medidas de mitigación del impacto ambiental, como resultado del licenciamiento otorgado	Proyecto	1,000	1,325	-325	133%

Incrementar el número de personas a nivel nacional, con conocimiento sobre la temática de cambio climático. (DNCC)

En el presente año la Dirección Nacional de Cambio Climático, realizó diversas actividades bajo los temas de adaptación, mitigación y educación, en cumplimiento a los compromisos de capacitación, concientización y sensibilización de la población en el tema de cambio climático.

De enero a diciembre del corriente, un total de **5,383** personas fueron capacitadas en treinta y dos (32) centros educativos en las ciudades de Valle de Otoro, La esperanza, Yamaranguilla, Tegucigalpa, Comayagua, San Pedro Sula, Danlí y El Paraíso y diecisiete (17) talleres con equipos técnicos en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Santa Rosa de Copan y la Ceiba.

Se elaboran instrumentos técnicos que fortalecen el marco de políticas nacionales sobre cambio climático y que permiten establecer lineamientos sobre acciones específicas encaminadas a reducir la vulnerabilidad de país y contribuir a la mitigación de gases de efecto invernadero, entre ellos: Informe de análisis de los sectores potenciales para el desarrollo de Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMAS por sus siglas en inglés), este ya fue publicado y promocionado, se encuentra en proceso de publicación. Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático actualizado 2015- 2017, Este documento es parte de la Tercera Comunicación Nacional (TCN). El PNA, constituirá el componente de Adaptación al Cambio Climático del Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático.

Se beneficiaron 795 familias, comenzando con socialización de microproyectos esta etapa consistió en realizar asambleas con pobladores de las comunidades para socializar el proceso en cada Micro-proyecto, así como sensibilizar a los beneficiarios de la participación que deberán emprender para el desarrollo eficiente del Micro-proyecto

Se participó en Lanzamiento del Observatorio Cambio Climático en la ciudad de la Ceiba, en la cual se están comenzando con diferentes actividades, entre ellas la elaboración de una Guía para Maestros, con la cual se espera capacitar a 100 maestros de esa ciudad para que ellos puedan impartir clases de cambio climático a sus alumnos, para que de una forma práctica y sencilla, sea incorporado el tema en cualquier clase que se imparta.

La Dirección Nacional de Cambio Climático participo en:

- Foro denominado "Cambio Climático y Políticas Públicas". Con el objetivo de fortalecer el conocimiento y el análisis en la temática de Cambio Climático. (Las Organizaciones que conforman La Plataforma Agraria de Occidente, la Mesa Nacional de Incidencia para la gestión del Riesgo de Occidente y la oficina regional 111 de COPECO.)
- Expo Ambiente Cambio Climático.

Así mismo se realizaron mesas de trabajo paralelas de Adaptación lideradas por DNCC y Centro Regional Libélula y de Mitigación lideradas por DNCC y UNEP DTU Partnership, en las que se presentaron los sectores prioritarios para el país en los que se debe de trabajar en el análisis de tecnologías en cada una de las temáticas.

Se recibió dos misiones de trabajo: una de la CEPAL y otra del Banco Mundial, ambas misiones pretenden dar apoyo al país en la temática de cambio climático, por lo que se realizaron reuniones de trabajo con representantes de otras direcciones de MIAMBIENTE y otras instituciones de gobierno y de la cooperación internacional. En el caso de CEPAL se acordó trabajar en una propuesta, y en el caso del Banco Mundial se trabajó en una expresión de interés para la obtención del apoyo.

Se concluyó con la revisión del "Informe de análisis de los sectores potenciales para el desarrollo de Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMAS por sus siglas en inglés)", se encuentra en proceso de publicación. Las Acciones Nacionales de Mitigación han sido desarrolladas para apoyar en la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) dependiendo de las circunstancias de los países. Honduras ha iniciado un proceso de análisis para la implementación de acciones exitosas para la reducción de emisiones en los sectores con mayor emisión nacional.

Se finalizó con la elaboración del Plan de Gestión del Conocimiento de la Oficina Nacional de Cambio Climático, el cual tiene una fecha de ejecución de 5 años.

Objetivo	Incrementar el número de personas a nivel nacional, con conocimiento sobre la temática de cambio climático			Desviación	
				Absoluta	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Ejecutado trimestral	A-E	E/A%
Personas con conocimientos sobre la temática de cambio climático	Persona	3500	5383	-1883	154%

Unidad Técnica de Ozono (UTOH)

Esta Unidad tiene por objetivo brindar el programa nacional de implementación del Protocolo de Montreal, encaminado a la eliminación de las Sustancias Agotadoras de Ozono (SAO) en el país. Esta Unidad atendió solicitudes de empresas para ser ingresadas en la base de datos que maneja en la UTOH, lo que les permite exportar e importar gases refrigerantes al país, cumpliendo con todo el proceso previo a dicho registro.

En este I Trimestre se ha mantenido relación laboral con la DEI, esto para darle seguimiento y monitoreo a las importaciones de sustancias controladas en las diferentes aduanas del país, con el objetivo de tener

un mayor control de dichas sustancias como de los importadores versus autorizaciones de importación extendidas por la Unidad.

Se desarrollaron dos Talleres sobre procesos, y controles aduaneros del protocolo de Montreal en Honduras, uno en la ciudad de Tegucigalpa con participación de la DEI (Dirección Ejecutiva de Ingresos), OIRSA (Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria) y MIAMBIENTE y otro en las instalaciones de la portuaria con participación de personal técnico la DEI, OIRSA la Empresa Nacional Portuaria y la Operadora Portuaria Centroamericana (OPC), Agencia Navieras y Agencias Aduaneras.

Se han realizado reuniones con personal de la ENEE para trabajar conjuntamente en proyectos demostrativos de reconversión de aires acondicionados de gas HCFC por HC.

Se ha decomisado equipo de refrigeración en las diferentes aduanas del país, por parte de la UTOH, la DEI y la fiscalía del medio ambiente, estos han sido entregados a diferentes colegios técnicos del país como ser Instituto Técnico del Sur, Instituto Técnico Luis Bográn, Instituto Técnico Honduras, los cuales podrán aprovechar y utilizar los equipos como material didáctico.

En trabajos preventivos, la UTOH, se ha firmado un convenio con el INFOP, para realizar capacitaciones a técnicos formales e informales de todo el país, en manejo de gases refrigerantes, de esta forma asegurar un menor manejo de SAOs que entran al país y promover la protección de la Capa de Ozono.

Se ha realizado reconversiones de equipo de refrigeración y aire acondicionado en las regionales de MIAMBIENTE, además se ha suministrado de equipo ya reconvertido y que fue decomisado, en las regionales que carecían de este tipo de equipo.; esta misma labor se realizó en la Escuela Nacional Agraria.

Fomentar la protección y conservación de la biodiversidad en el país (DiBio)

Al IV Trimestre del 2015, En el marco del Proyecto del Corredor La Unión se realizó un conversatorio con Autoridades del Gobierno MIAMBIENTE, DIBIO, productores Locales, Fundación Yuscarán y JICA, con la finalidad de dar a conocer a la Misión japonesa el potencial del corredor en tres municipios, Yuscarán, Oropolí.

Se realizó Taller de trabajo de especificaciones de los indicadores del proyecto “Conservación de la Diversidad Biológica y desarrollo local en el corredor Biológico Mesoamericano”.

Esta Dirección realizó avances en el primer borrador del protocolo de avistamiento responsable de cetáceos de Honduras y de posibles desarrollo de otras acciones relevantes al tema en Honduras para el 2016 y Análisis del Fondo argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FOAR) sobre la capacitación, Investigación y Manejo de cetáceos (12 meses).

Se está elaborando la normativa de aves urbanas, la cual pretende establecer lineamientos de control de las poblaciones de aves consideradas plagas existentes en Honduras, así como el control en la introducción de especies exóticas al país, que causan daños considerables en edificaciones, plazas públicas, zonas industriales, aeródromos, sitios de almacenamiento de granos básicos y sitios de producción (agrícolas, acuicultura, camaricultura, piscicultura), de acuerdo a estudios previos que determinen las variables para ser consideradas plagas.

Con el objetivo de diseñar los parámetros del monitoreo de impactos y que el sistema permita mediciones concretas y operables del proyecto binacional.

Se realizaron varias presentaciones sobre los procesos iniciales de consulta indígena para la formulación del proyecto ante el BMZ en Alemania, se conocieron los acuerdos y metas en ese entonces, también se presentaron los resultados de las consultas realizadas en cada país y el proceso de planificación de los mismos para la ejecución del proyecto; de igual forma se presentó como los territorios indígenas de Nicaragua definen su cosmovisión del BUEN VIVIR.

En el III Trimestre del 2015, la Dirección de Biodiversidad remitió a firma del señor Presidente de la República el Reglamento de Corredores Biológicos para que su firma, en fecha 1 de Septiembre se recibió de parte de la Secretaría de la Presidencia (N° 162-2015) que contiene dicho Reglamento (Acuerdo N° 632-2015), Documento sancionado por el Señor Presidente Constitucional de la República de Honduras Abogado Juan Orlando Hernández. El siguiente paso consiste en oficializar el documento, para ello se está gestionando su publicación en el Diario Oficial La Gaceta para dar por culminado el proceso.

Se realizó la presentación oficial del Mecanismo de Facilitación de Biodiversidad: www.chmhonduras.org.

MIAMBIENTE a través de la Dirección de Biodiversidad (DIBIO) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) suscribieron un convenio de cooperación para el uso sostenible y conservación de la biodiversidad.

El acuerdo con MIAMBIENTE y JICA, busca un adecuado manejo del Corredor Biológico la Unión, que involucra los municipios de Yucarán, Guinope y Oropolí, contempla estrategias para la conservación de los recursos naturales y desarrollo rural, la regulación de áreas protegidas, el manejo de actividades productivas y de educación ambiental.

La DiBio está realizando gestiones para declarar dos sitios RAMSAR, en este sentido tanto ZOLITUR como Fundación Cayos Cochinos están llenando las Fichas de Santa Helena y Cayos Cochinos respectivamente, se tendrá que realizar reunión para revisar la ficha y enviarla a la Convención RAMSAR, igualmente la DiBio tendrá que alojarlas en el sitio web y hacer las designaciones de manera virtual a través de la página: RSIS, rsis.RAMSAR.org que representa un sistema virtual de información en línea de todos los sitios RAMSAR del mundo.

Se realizó Taller de presentación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción desarrollado el 03 de agosto en el Centro Interactivo de MIAMBIENTE, con la participación de varias Instituciones del Gobierno, la Academia, Empresa privada y personal de comunicaciones

Al II Trimestre del 2015 se confirmó el apoyo de Fondos con el proyecto PROTEP para el Fortalecimiento del Comité Ad-Hoc para la Conservación de la Biosfera del Río Plátano por un monto de Lps. 750,000.00 Se elaboró el Informe Anual de País sobre Tortugas Marinas para ser enviado a la Convención Interamericana para la protección y conservación de las Tortugas Marinas de Honduras.

Elaboración de Plan Operativo del Proyecto de Conservación de la Diversidad Biológica y Desarrollo Local en el Corredor Biológico Mesoamericano ejecutado GIZ. A dicho taller asistieron representantes de los cuatro Pueblos Indígenas y Afro hondureños --Garífuna, Miskitu, Pech y Tawahka y de la población mestiza del Parque Patuca.

En el I Trimestre del 2015 la Dirección General de Biodiversidad, cuenta con las líneas estratégicas y un esqueleto de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, esta se revisará con el equipo de DiBio y posteriormente con las Instituciones involucradas.

En el Marco del Proyecto Planificación Nacional de Biodiversidad (PNB), se presentó el Mecanismo de facilitación CHM a varias Instituciones en el centro Interactivo de MIAMBIENTE en fecha 5 de marzo del presente año, plataforma que será usada para promover y facilitar la cooperación científica y técnica, el cual ofrecerá información del país en relación con el conocimiento, conservación y uso sostenible de los recursos naturales.

La propuesta de Ley para la conservación y uso Sustentable de la Biodiversidad, está siendo revisada y actualizada por la Abg. Ileana Cardona de Hernández; a tal fin y para revisar y analizar el tema marino costero dentro de la propuesta de dicha ley, se están sosteniendo reuniones con personal de DIGIPESCA, ICF y la DIBIO.

Se cuenta con un borrador de la Política de Corredores Biológicos, el que será socializado este año con las Instituciones involucradas en la temática, se está a la espera de la aprobación del Reglamento de Corredores Biológicos para completar dicha Política.

Se realizan acciones en el Marco del Proyecto del Corredor de la Unión con apoyo de JICA, se firmó el Acta de Reuniones entre la Agencia de Cooperación Internacional del Japón Y MIAMBIENTE de Honduras, para el Proyecto Corredor Biológico de la Unión para el uso Sostenible y Conservación de la Biodiversidad. Este tendrá una duración de cinco años a partir de agosto, 2015. JICA proporcionará asistencia técnica para la gestión y ejecución de las tareas, velando para que el proyecto alcance una deseada sostenibilidad. MIAMBIENTE será el principal gestor e implementador del reglamento de corredores, desarrollará un plan de manejo para el Corredor "La Unión" y cuidará que estén presentes las condiciones que permitan a las partes locales una ejecución exitosa. A nivel local, las tres municipalidades de Yuscarán, Oropolí y Güinope, Fundación Yuscarán y organizaciones comunitarias se asegurarán de aplicar las actividades planificadas. Se cuenta con un borrador del Reglamento de Comité Técnico Nacional de Humedales (CTNH), ya consensuado con la zona del atlántico, se está gestionando fondos para realizar la reunión en la zona sur y consolidar un solo borrador para ser enviado a Legal de MIAMBIENTE, para su aprobación mediante Acuerdo Ministerial.

Esta dirección ha dado cumplimiento a las recomendaciones emanadas del TSC, en el informe DARNA - No. 002-2009, teniendo pendiente cumplir con la recomendación No.18, que instruye a convocar al Comité Técnico de Humedales (CTNH) y empezar las gestiones para la elaboración de un Reglamento de funcionamiento y su posterior aprobación, a fin de llevar a cabo en tiempo y forma las actividades establecidas por la Convención de Humedales, en este tema ya se están realizando gestiones para concretar reunión con el CTNH y cumplir con dicha recomendación.

Se realizó Taller de Socialización para revisar y analizar el tema marino costero, dentro de la propuesta de Ley para la protección de la biodiversidad.

Objetivo	Fomentar la protección y conservación de la biodiversidad en el país			Desviación	
				Absoluta	Porcentual
Resultado de Gestión	Unidad de Medida	Cantidad o Porcentaje Aprobado Anual	Cantidad o Porcentaje Ejecutado trimestral	A-E	E/A%
Incrementado el número de organizaciones de sociedad civil, apoyando en la protección y conservación de la biodiversidad en los diferentes corredores biológicos del país	Organizaciones	15	15	0	100%

Centro Nacional de Conservación y Recuperación de Especies Rosy Walther

Al IV Trimestre del 2015 el Centro de Conservación y Recuperación de Especies Rosy Walther, superó la meta programada, ya que se obtuvo una mayor demanda de visitantes, atendiendo **134,392** personas al mes de diciembre del corriente.

Se gestionaron 3 spots publicitarios gratuitos en medios de comunicación televisivos, con el objetivo de hacer un llamado a la población para que realicen visitas de esparcimiento familiar y educativo a las instalaciones del Centro Nacional de Conservación.

Se concluyó con la construcción de dos de las tres obras planificadas en el Zoológico; Recinto de Gavilanes y la Remodelación monos araña.

RESULTADOS DE PRODUCCIÓN (FP03)

Estructura Programática				Resultado Acumulado al Trimestre		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	AO	Resultados de Producción	Descripción de Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A - E	E/A%	Aprobado	Ejecutado	A - E	E/A%
11	0	0	01	INSTRUMENTOS EN MATERIA HÍDRICA, ELABORADOS	DOCUMENTO	26	26	0	100	1450,562.00	627,810.00	822,752.00	43%
11	0	0	02	INFORMACIÓN HÍDRICA NACIONAL, GENERADA PARA EL MANEJO ADECUADO DEL USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO	DOCUMENTO	2	2	0	No acumulable	848,717.00	2768,242.00	-1919,525.00	326%
12	0	0	01	PERSONAS CAPACITADAS EN LA TEMÁTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO	CAPACITADO(A)	600	1,307	-707	218%	358,741.00	233,990.00	124,751.00	65%
12	0	0	02	DOCUMENTOS TÉCNICOS DE APOYO EN LA TEMÁTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO	DOCUMENTO	3	3	0	100%	185,486.00	150,828.00	34,658.00	81%
13	0	0	01	INSTITUCIONES EN EL TEMA DE AHORRO DE ENERGÍA, AUDITADAS	INSTITUCIÓN	1	1	0	100%	696,860.00	1023,580.00	-326,720.00	147%
13	0	0	02	PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE CON ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y CONTRATO DE OPERACIÓN, FAVORABLES	PROYECTO	8	1	7	13%	309,195.00	643,960.00	-334,765.00	208%
14	0	0	01	LICENCIAS Y AUDITORÍAS AMBIENTALES, EMITIDAS	CERTIFICADO	140	151	-11	108%	1441,834.00	2316,186.00	-874,352.00	161%
15	0	0	01	PLAN NACIONAL DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE, ELABORADO	DOCUMENTO	50%	50%	0	100%	1020,864.00	1127,690.00	-106,826.00	110%
15	0	0	02	INSTITUCIONES Y MUNICIPALIDADES FORTALECIDAS Y CAPACITADAS EN EL MANEJO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	MUNICIPALIDAD	13	8	5	62%	3861,493.00	4501,570.00	-640,077.00	117%
16	0	0	01	POLÍTICA DE CORREDORES BIOLÓGICOS, REGLAMENTO DEL COMITÉ NACIONAL DE HUMEDALES, ESTRATEGIA NACIONAL DE BIODIVERSIDAD Y SU PLAN DE ACCIÓN Y LEY NACIONAL DE BIODIVERSIDAD ELABORADOS.	DOCUMENTO	3	3	0	100%	568,862.00	469,978.00	98,884.00	83%
16	0	0	02	BORRADOR DE NORMA TECNICA DE AVES URBANAS Y BORRADOR DE POLITICA NACIONAL PARA EL MANEJO INTEGRADO DEL ESPACIO Y LOS RECURSOS MARINO-COSTEROS DE HONDURAS ELABORADOS	DOCUMENTO	2	2	0	100%	568,862.00	491,059.00	77,803	86%
17	0	0	01	SERVICIO LABORATORIAL DE AGUA, AIRE, SUELO Y OTROS BRINDADOS	SERVICIO	1	1	0	No acumulable	826,459.00	1490,660.00	-664,201	180%
17	0	0	02	ACCIONES REGULATORIAS E INFORMACIÓN SOBRE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, GENERADA	DOCUMENTO	7	10	-3	143%	1160,518.00	1629,521.00	-469,003	140%
18	0	1	01	AGUA PARA RIEGO AGRÍCOLA, SUMINISTRADA	LITROS POR SEGUNDO	2,400	2,400	0	100%	17021,824.00	4695,632.00	12326,192	28%
18	0	02	02	AGUA POTABLE , SUMINISTRADA	LITROS POR SEGUNDO	811,083	653,157	157,926	124%	1948,672.00	4491,903.00	-2543,231	231%
20	0	0	01	SERVICIO DEL ZOOLOGICO, BRINDADO	VISITANTE	17,900	33,278	-15,378	186%	811,936.00	3468,111.00	-2656,175	427%

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

2.1 Presupuesto por Programas

(Cifras en Lempiras)

Cod.	PROGRAMA	PRESUPUESTO 2015 AL IV TRIMESTRE				% DE EJECUCIÓN		SALDO DISPONIBLE	
		VIGENTE		EJECUTADO		FN	FE	FN	FE
		FN	FE	FN	FE				
01	Actividades Centrales	116948,554.00	-	107254,193.10	-	91.71%	-	9694,360.90	-
11	Manejo de los Recursos Hídricos	10432,834.00	12206,346.00	9699,660.46	659,991.44	92.97%	5.41%	733,173.54	11546,354.56
12	Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	1593,323.00	-	1300,562.92	-	81.63%	-	292,760.08	-
13	Aprovechamiento Sostenible de la Energía	5882,100.00	-	5604,819.71	-	95.29%	-	277,280.29	-
14	Evaluación y Control del Impacto Ambiental	7364,387.00	-	6812,741.27	-	92.51%	-	551,645.73	-
15	Fortalecimiento de la Gestión Ambiental	20393,392.00	-	19473,476.73	-	95.49%	-	919,915.27	-
16	Protección y Conservación de los Sistemas Acuáticos y Terrestres	4068,713.00	-	3646,084.95	-	89.61%	-	422,628.05	-
17	Estudio y Control de Contaminantes	9218,531.00	-	8356,098.47	-	90.64%	-	862,432.53	-
18	Servicios de Agua Potable, Electricidad y Riego	19895,970.00	10077,306.00	19676,839.81	8710,528.94	98.90%	86.44%	219,130.19	1366,777.06
20	Administración del Centro Nacional de Conservación y Recuperación de especies Rosy Walther	8521,508.00	-	7950,230.13	-	93.30%	-	571,277.87	-
99	Transferencias al Sector Público, Privado y Externo	34942,838.00	-	34836,300.61	-	99.70%	-	106,537.39	-
TOTAL		239262,150.00	22283,652.00	224611,008.16	9370,520.38	93.88%	42.05%	14651,141.84	12913,131.62

2.1 Presupuesto por Programas

Como se puede observar en el cuadro anterior, al cuarto trimestre de 2015 los fondos nacionales alcanzaron el 93.88% de ejecución con respecto al presupuesto vigente, ejecutándose el gasto por programa de mayor a menor en el siguiente orden: Actividades Centrales, Transferencias al Sector Público, Privado y Externo, Servicio de Agua Potable, Electricidad y Riego, Fortalecimiento de la Gestión Ambiental, Manejo de los Recursos Hídricos, Estudio y Control de Contaminantes, Administración del Centro Nacional de Conservación y Recuperación de especies Rosy Walther, Evaluación y Control del Impacto Ambiental, Aprovechamiento Sostenible de la Energía, Protección y Conservación de los Sistemas Acuáticos y Terrestres y por último Adaptación y Mitigación al Cambio Climático; invirtiéndose principalmente en el pago de lo siguiente: Sueldos del Personal con sus respectivos colaterales, Transferencias al Sector Público, Privado y Externo, Energía Eléctrica, Beneficios y Compensaciones, Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), Gastos Judiciales, Alimentos para Animales, Otros Servicios Técnicos Profesionales, Viáticos Nacionales, Agua, Contribuciones para Seguro Social (IHSS), Repuestos y Accesorios, Alimentos y Bebidas para Personas Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales, Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado, Gastos de Representación en el País, Prendas de Vestir, Telefonía Fija, Pasajes al Exterior, Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte, Equipo para

Computación, Ceremonial y Protocolo, Productos de Artes Gráficas, Productos Químicos, Contratos Especiales, Elementos de Limpieza y Aseo Personal, Viáticos al Exterior, Servicio de Internet, Primas y Gastos de Seguro, Otros Servicios Comerciales y Financieros y Servicios Médicos, Sanitarios y Sociales entre otros.

En cuanto a los **fondos externos** alcanzaron el 42.05% que asciende a L. 9.4 millones de ejecución, de los cuales corresponden a **Crédito Externo (Fuente 21)** L. 8.7 millones que se ejecutaron en el Programa Servicios de Agua Potable, Electricidad y Riego, en el **proyecto Coyolar** fueron utilizados en Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias, Mantenimiento de Sistemas Informáticos y en Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público; y en el **proyecto Administración de los Recursos Hídricos del Valle de Nacaome**, fueron destinados a los siguientes Objetos de Gasto: Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público, Otros Servicios Técnicos Profesionales, Diésel, Servicios de Imprenta Publicaciones y Reproducciones y Repuestos y Accesorios, y en **Apoyo Presupuestario (Fuente 23)** se ejecutaron L. 0.7 millones en Viáticos Nacionales, Ceremonial y Protocolo, Papel de Escritorio, Productos de Papel y Cartón y Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza, porque se utilizaron en la conformación de asociaciones locales para el cuidado de las microcuencas.

La baja ejecución de los fondos externos se debe a que los recursos de la fuente 23 fueron incorporados al final del año, por lo que se realizaron acciones únicamente en capacitación y organización en la protección y conservación de microcuencas de algunos departamentos del país, por tal razón la diferencia será ejecutada en el 2016.

Ejecución por Programas

El programa **Actividades Centrales** está conformado por las dependencias que brindan apoyo a las Direcciones y a los Proyectos que son los que producen bienes y servicios para la población, se ha ejecutado la cantidad de 107.3 millones de lempiras, destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos, Contratos, Jornales y sus respectivos colaterales, Transferencias al Sector Público, Privado y Externo, Energía Eléctrica, Beneficios y Compensaciones, Gastos Judiciales, Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), Contribuciones al Seguro Social (IHSS), Otros Servicios Técnicos Profesionales, Agua, Viáticos Nacionales, Diésel, Repuestos y Accesorios, , Alimentos y Bebidas para Personas, Alquiler de Edificios, Vivienda y Locales, Servicios de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones, Gastos de Representación en el País, Telefonía Fija, Pasajes al Exterior, Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional, Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte, Equipo para Computación, Prendas de Vestir, Servicios de Internet, Equipo de Comunicación, Ceremonial y Protocolo, Viáticos al Exterior, Contratos Especiales, Productos de Artes Gráficas, Útiles y Materiales Eléctricos, Primas y Gastos de Seguro, Otros Servicios Comerciales y Financieros, Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias, Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales y Servicios Médicos, Sanitarios y Sociales entre otros; con el objetivo de darle cumplimiento a las actividades que se desarrollan en esta Institución.

Cabe mencionar que en este año se realizó la transferencia a la Tesorería General de la República para la conformación del Fideicomiso "Centro Cívico Gubernamental" por la aplicación del Decreto Ejecutivo N° PCM-001 y por emergencia presentada como consecuencia del Fenómeno del Niño en el Corredor Seco del País se realizaron giras de trabajo al departamento de La Paz, en cumplimiento al Decreto Ejecutivo N° PCM-036-2015.

En el programa 99 se ejecutó la cantidad de 34.8 millones de lempiras, transfiriéndole en su orden de mayor a menor a las siguientes Organizaciones: Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) para proyectos de electrificación rural, Fundación Amigos de la Tigra (AMITIGRA), Protección de la Cuenca del Lago de Yojoa (HONDULAGO), Fundación Ecológica de Tegucigalpa-Parque Cerro Juana Laínez- (FET), Parque Naciones Unidas El Picacho, Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), Ecosistemas Costeros del Golfo de Fonseca (ProGolfo), Centro Regional de Documentación e Interpretación Ambiental (CREDIA), Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), Asociación de Municipios para la Protección del Lago de Yojoa (AMUPROLAGO), Fundación Merendón, Fondo Fiduciario Regional del Programa Ambiental del Caribe, Ayuda Social a Personas por Bono Educativo y otros; Comité Regional de los Recursos Hidráulicos del Istmo, Convención Internacional de Tortugas Marinas, Convención de Cambio Climático, Convención sobre Diversidad Biológica, Secretaría de la Convención de los Humedales, Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Convención de Lucha contra la Desertificación, Protocolo de Kioto, Convención de Basilea, Convenio de Estocolmo Especies Migratorias y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente –Rotterdam-.

En este Programa solamente quedó pendiente el pago del Convenio Conferencia de Directores Generales Iberoamericanos del Agua (CODIA), debido a que el Organismo Internacional no presentó el recibo correspondiente para su cancelación.

Mediante este Programa de Transferencias, esta Secretaría logra que se realicen acciones en beneficio del Ambiente con empresas sin fines de lucro, Empresa Pública no Financiera (ENEE) y la Cooperación Externa.

Servicio de Agua Potable, Electricidad y Riego. Se ha ejecutado la cantidad de 19.6 millones de lempiras de **fondos nacionales**, en este Programa se encuentran los proyectos Rehabilitación de la Central Hidroeléctrica y Obras Civiles del Proyecto El Coyolar que ejecutó 8.0 millones de lempiras y Desarrollo del Recurso Hídrico del Valle de Nacaome L. 11.6 millones.

En el Proyecto El Coyolar los fondos fueron destinados al pago de: Servicios Personales por Sueldos Básicos, Jornales y sus colaterales, Servicio de Internet, Equipo de Comunicación, Otros Servicios Técnicos Profesionales, Maquinaria y Equipo de Producción de Servicio (Agua, luz, teléfono entre otros), Diésel, Ceremonial y Protocolo, Contribuciones para Seguro Social (IHSS), Primas y Gastos de Seguro, Mantenimiento y Reparación de Equipos

y Medios de Transporte, Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales, Alquiler de Espacios de Comunicación, Viáticos Nacionales, Prendas de Vestir, entre otros.

En cuanto al **proyecto Nacaome** los fondos nacionales los ejecutó en: Servicios Personales por Sueldos Básicos, Jornales y sus colaterales, Productos Químicos, Otros Servicios Técnicos Profesionales, Contribuciones para Seguro Social, Diésel, Herramientas Mayores, Instrumental y Material de Laboratorio, Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte, Primas y Gastos de Seguros, Tasas, Ayuda Social a Personas, Útiles y Materiales Eléctricos, Servicio de Internet y Telefonía Fija.

Con respecto a la ejecución de los **fondos externos** (Fuente 21) se ejecutaron L 8.7 millones; L. 5.0 millones fueron ejecutados por El Coyolar y L 3.7 millones por el proyecto Nacaome. Con la ejecución de ambos fondos los proyectos lograron lo siguiente:

Proyecto El Coyolar

Recolecta de agua para regar 2400 ha. y proteger la parte sureste del valle de Comayagua de inundaciones, beneficiando a más de 520 productores de la ASORIEGOF (Asociación de Regantes de Flores) de las comunidades de: La Villa de San Antonio, Las Mercedes, Los mangos, Los Palillos, El Coquito y Flores.

El agua llega a los productores por los distintos canales de riego con el fin de fortalecer e incrementar la producción nacional de productos como: la cebolla, berenjena, pepino y otros vegetales, los cuales son exportados al mercado europeo y en la actualidad el producto más cultivado es el arroz, con el objetivo de abastecer la demanda nacional y evitar la importación de este alimento que es básico en los hogares hondureños.

A través de la Central Hidroeléctrica El Coyolar, se genera energía eléctrica entre 11 a 15 horas diarias a una potencia de 1600 kilovatios por hora, con potencia entre HPU 55°C y 60 °C. En el año 2015 se generó un total de 2,360,383.2 kw/h. beneficiando aproximadamente a 16,000 personas.

Para la transmisión de datos de generación de energía de la Central Hidroeléctrica El Coyolar, se contrató el servicio de Internet Satelital con velocidad de 512/1.5 Megabyte el cual incluye antena VSAT de 1.20 mts. y modem I DIRECT 3100, ODU 2 watts, cable RGB, LNB y Kit de montaje, este servicio será utilizado por 12 meses; también se realizó la adquisición del sistema de Enlace de Datos Satelital, velocidad de 512/1.5 Megabyte el cual incluye antena VSAT de 1.20 mts. y modem I DIRECT 3100, ODU 2 watts, cable RGB, LNB y Kit de montaje, este servicio será usado por 12 meses.

Se firmó convenio de compra venta de energía con la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Se adquirió la válvula de chorro hueco (Howell-Bunger) que en la primera semana de enero de 2016 estará instalada en la represa El Coyolar.

Se obtuvo un avance del 50% en la construcción de las casetas de vigilancia de la represa y mejoras en la infraestructura de la misma como son las obras preliminares: excavaciones y cimentación, losa entrepiso, obra gris y blanca e instalaciones eléctricas; localizadas sobre el río San José, Aguas arriba de la comunidad de Flores, Villa de San Antonio, departamento de Comayagua.

Además se realizó el 50% de construcción de la Obra Purga para Sifón Finca Santa Isabel de alivio en la distribución de dicha represa, realizándose las obras preliminares: excavación, relleno y compactado de material selecto, estructura de concreto de soporte de tubería y paredes de concreto, siempre sobre el río San José, Aguas arriba de la comunidad de Flores

El 28 de diciembre de 2015 se dio inicio a la ejecución de obras según la LPN-EL COYOLAR-MIAMBIENTE-001-2015, referente a la construcción de los canales de riego y la pavimentación de la carretera de acceso a la represa.

Proyecto Nacaome

Tiene en funcionamiento 5 plantas de producción, asegurando con ello, el abastecimiento de agua a la población, lográndose suministrar 746,978 metros cúbicos de agua a los municipios de San Antonio de flores, San Lorenzo, Pespire y Nacaome, de los cuales se beneficia un aproximado de 120 mil habitantes.

En este año se restauraron equipos y sistemas para bombeo de agua en las cinco plantas potabilizadoras, con apoyo de las municipalidades que integran el sistema y se adjudicó la segunda licitación Privada para la compra de Productos Químicos útiles para la potabilización del agua.

En cuanto al presupuesto asignado al grupo 400 (Herramientas Mayores) se han realizado cotizaciones para obtención de Kit de reparación para tres bombas, la que está en estado de gestión de compra para el mantenimiento y operación de los equipos.

Debido a que los fondos asignados para administración y mantenimiento de la represa eran insuficientes para todo el año, se realizaron gestiones con el Congreso Nacional, lográndose una Transferencia de 6 millones de lempiras otorgados a través de la Secretaría de la Presidencia de la Republica.

Fortalecimiento de la Gestión Ambiental. En este Programa se ha ejecutado la cantidad de 19.5 millones de lempiras destinados al pago de Servicios Personales por pago de Sueldos Básicos con sus respectivos colaterales, Contribuciones al INJUPEMP, Contribuciones para IHSS y Ayuda Social a Personas, con la finalidad de impulsar el desarrollo ambiental de Honduras, mediante el fortalecimiento y consolidación de los procesos de desarrollo de Gestión Ambiental, a través del uso eficiente y sostenible de los Recursos Naturales.

Manejo de los Recursos Hídricos. Este Programa se creó con el fin de realizar un eficiente manejo y aprovechamiento de los Recursos Hídricos, se ha ejecutado la cantidad de 9.7 millones de lempiras en fondos nacionales, destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos Básicos, Jornales y sus colaterales, Contribuciones al INJUPEMP Viáticos y Contribuciones para Seguro Social (IHSS). En cuanto a los fondos externos (Fuente23) se han utilizado para la conformación de dos consejos de cuencas.

Estudio y Control de Contaminantes. Este programa es el encargado del cumplimiento de las actividades técnico-científico para el abordaje de la problemática ambiental a través de la investigación, educación y prestación de servicios; se ha ejecutado la cantidad de 8.4 millones de lempiras, destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos Básicos y sus colaterales, Contribuciones al INJUPEMP e IHSS, Productos Químicos, Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio, Repuestos y Accesorios, Prendas de Vestir, Diésel, Productos de Vidrio, Equipo para Computación, Elementos de Limpieza y Aseo Personal, Alimentos y Bebidas para Personas y Viáticos Nacionales entre otros.

Administración del Centro Nacional de Conservación y Recuperación de Especies Rosy Walther. Este Programa tiene la finalidad de recuperar y rehabilitar especies, así como, el cuidado, alimentación de los animales y actividades de mantenimiento del Zoológico; se ha ejecutado la cantidad de 8.0 millones de lempiras, destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos Básicos, Jornales y sus colaterales, Alimentos para Animales, Construcciones y Mejoras en Bienes de Dominio Privado, Contribuciones al IHSS, Prendas de Vestir, Alimentos y Bebidas para Personas, Elementos de Limpieza y Aseo Personal, Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad, Productos Ferrosos, Útiles y Materiales Eléctricos, Viáticos Nacionales, Productos de Material Plástico, Productos de Artes Gráficas, Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza, Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte, Contribuciones al INJUPEMP y Calzados entre otros.

Evaluación y Control del Impacto Ambiental. Este Programa tiene el propósito de lograr un desempeño eficaz de la regulación y lineamientos básicos del licenciamiento, e impulsar el desarrollo ambiental de Honduras mediante el fortalecimiento y la consolidación de los procesos de gestión ambiental; se ha ejecutado la cantidad de 6.8 millones de lempiras, destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos Básicos y sus colaterales, Contribuciones al INJUPEMP e IHSS, Repuestos y Accesorios, Papel de Escritorio, Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza, Ayuda Social a Personas y Productos de Papel y Cartón.

Aprovechamiento Sostenible de la Energía. este Programa es el encargado del proceso de conducción de las acciones relacionadas con la producción, desarrollo y adecuado uso de la energía y otras actividades relacionadas, se ha ejecutado la cantidad de 5.6 millones de lempiras, destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos Básicos, Jornales y sus colaterales, Contribuciones al INJUPEMP e IHSS y Ayuda Social a Personas.

Protección y Conservación de los Sistemas Acuáticos y Terrestres. Este Programa tiene a su cargo la protección y conservación de la diversidad biológica del país, así como la

presentación de los informes de país ante los Organismos Internacionales, se ha ejecutado la cantidad de 3.6 millones de lempiras, destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos Básicos y sus colaterales, Contribuciones al INJUPEMP e IHSS y Ayuda Social a Personas.

Adaptación y Mitigación al Cambio Climático. Este Programa fue creado con el objetivo de coordinar acciones orientadas a formular y ejecutar las políticas nacionales para la mitigación de los gases de efecto invernadero, así como, la adaptación a los efectos adversos del cambio climático y a promover el desarrollo de programas y estrategias de acción climática; se ha ejecutado la cantidad de 1.3 millones de lempiras, destinados al pago de Servicios Personales por Sueldos Básicos y sus colaterales, Contribuciones al INJUPEMP e IHSS.

OBJETIVOS DE VISION DE PAÍS - PLAN DE NACIÓN

3.1 Logros e Impactos

No.	OBJETIVO DE LA VISION DE PAIS	PRESUPUESTO 2015		VARIACION	
		VIGENTE	EJECUTADO	ABSOLUTA	%
3	Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental	261545,802	233981,529	27564,273	89%

3.2 Regionalización

En cuanto a la ejecución por Región para este año 2015, la Secretaría de Finanzas tiene este módulo inactivo y según capacitaciones recibidas de la Secretaría de Coordinación del Gobierno, antes SEPLAN, se está analizando la manera en que se llevará este control y la presentación de dicha información en futuros informes.